



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 03 de agosto de 2007

Expediente N° 8.200/06

Res. D. N° 279/07

VISTO:

La nota del E.U. Roberto Federico Farfán, mediante la cual comunica su reintegro al cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría que ocupa en esta Facultad, a partir del 01/08/07;

CONSIDERANDO:

El Visto Bueno del Director de Dpto. de Física y que al E.U. Farfán se le otorgó licencia extraordinaria sin goce de haberes, para desempeñarse como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Semiexclusiva, funciones que cumplió hasta el 31/07/07;

Que por Res C.D. N° 351/07, se prorrogó hasta el 31/08/07 las designaciones de los Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, nombrados por Res. C.D. N° 261/06;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por reintegrado, a partir del 01/08/07, al E.U. Roberto Federico FARFÁN al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA de la asignatura Laboratorio II – Laboratorio 3, que ocupa en esta Facultad;

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al E.U. Roberto F. Farfán, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



ING. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS